SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2024/12/19
PARA LA SOLICITUD No. 124838 DEL 2024/12/19

JUSTIFICACION:

LA CONVENIENCIA PARA EL DESARROLLO DE ESTA MODIFICACIÓN SE SUSTENTA EN LO SIGUIENTE; PARA LAS ÁREAS DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME POR SU NATURALEZA Y MISIONALIDAD, REQUIEREN CONTAR CON UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, QUE BRINDE APOYO EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS QUE SE DESPRENDEN DE LAS ÁREAS MENCIONADAS, CON EL FIN DE PODER BRINDAR DE MANERA CONJUNTA UN MEJOR SERVICIO, PERMITIENDO EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y METAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME, CONCLUYENDO A SATISFACCIÓN LAS NECESIDADES Y OBJETIVOS TRAZADOS EL PLAN DE DESARROLLO PARA LA LOCALIDAD DE USME: ¿UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA USME DEL SIGLO XXI¿

POR CONSIGUIENTE, EL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA AL SER LA ENCARGADA DE EJERCER INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, EN MATERIA DE CONTROL POLICIVO, RELACIONADO CON¿ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ESPACIO PÚBLICO, OBRAS Y URBANISMO EN CABEZA DEL ALCALDE, EN CONJUNTO CON¿LA ASESORÍA JURÍDICA DE LOS PROCESOS QUE SE CONOCIERON HASTA EL 30 DE ENERO DEL 2017. DESDE ESTA FECHA, CON LA APLICACIÓN DE LA LEY 1801 DEL 2016 EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA, CONOCEN LAS INSPECCIONES POLICIALES. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA CIUDADANA QUE AFECTEN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, TRANQUILIDAD, SALUBRIDAD Y MORALIDAD PÚBLICA, ORNATO PÚBLICA Y ECOLOGÍA; CON TRANSPARENCIA, CELERIDAD, ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA, REQUIERE DAR CUMPLIMENTO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES, PLANES Y PROYECTOS PROGRAMADOS DURANTE LA VIGENCIA 2024.

ES POR ELLO QUE CON EL PROPÓSITO DE DAR CONTINUIDAD A ESAS ACTIVIDADES QUE SE VIENEN DESARROLLANDO EN LA PRESENTE VIGENCIA, SE HACE NECESARIO ADICIONAR Y PRORROGAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO: CPS-1025-2024 (117002), TENIENDO EN CUENTA QUE PARA EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, SE HACE INDISPENSABLE LA PRESTACIÓN SERVICIO RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES QUE EN DICHA ÁREA SE REALIZAN, CONSIDERANDO QUE, EL VOLUMEN DE TAREAS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL ÁREA HACE IMPERATIVO CONTAR CON EL PERSONAL SUFICIENTE Y PREPARADO, QUE PERMITA A LA ALCALDÍA LOCAL DE USME, BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN FISCAL, Y LOS POSTULADOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONSAGRADOS EN LA LEY 909 DE 2004, CUMPLIR CON LOS COMETIDOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.

OBJETO:

Adición y Prórroga No 1 al contrato CPS-1025-2024 (117002) que tiene por objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA ALCALDÍA DE USME, BRINDANDO APOYO TÉCNICO AL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA DE LA ALCALDÍA CON OCASIÓN A LA INFRACCIÓN AL RÉGIMEN DE OBRAS Y URBANISMO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL FALLO DEL CONSEJO DE ESTADO, ACCIÓN POPULAR REF. No. 25000232500020050066203 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2013

VALOR: $ 7.950.000,00

PLAZO: 1 Mes(es) 15 Dia(s)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 0

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

POR LO ANTERIOR, EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR CONSIDERO VIABLE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CPS-1025-2024 (117002), EN TANTO QUE LAS OBLIGACIONES QUE LE HAN SIDO ASIGNADAS RESULTAN ACTUALMENTE NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LAS METAS TRAZADAS PARA LA VIGENCIA 2024. EN ESE SENTIDO, RECOMIENDO A LA ENTIDAD DAR TRÁMITE A DICHA PETICIÓN DESPUÉS DE SER EVALUADA TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERAMENTE LA PRESENTE SOLICITUD.

ASÍ MISMO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR CERTIFICO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA, SEGÚN SE EVIDENCIA EN LOS SOPORTES PRESENTADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, EVIDENCIANDO UN BUEN DESEMPEÑO EN SUS FUNCIONES, LO QUE PERMITIRÁ SEGUIR PRESTANDO LOS SERVICIOS REQUERIDOS.

CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO EN MENCIÓN, SOLICITO SE REALICE LA PRESENTE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL ADICIONANDO EL CONTRATO EN LA SUMA SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.950.000) Y PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN EN UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS, ESTO ES HASTA EL 11 DE MARZO DE 2025, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATO CUENTA CON UNA FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL EL 24 DE ENERO DE 2025, EN CONCLUSIÓN LA PRESENTE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SE REALIZA TODA VEZ QUE, COMO SE MENCIONÓ SE HACE INDISPENSABLE POR NECESIDAD DEL SERVICIO, QUE EL CONTRATISTA CONTINÚE DESARROLLANDO LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES CONTRACTUALES QUE SE ENCUENTRAN A SU CARGO

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2024/12/19
PARA LA SOLICITUD No. 124838 DEL 2024/12/19

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
1857 GOBIERNO LEGÍTIMO Y EFICIENTE		**7.950.000**

Objetivo: Establecer espacios de acción colectiva y participación cualificada para la organización ciudadana, el seguimiento y el apoyo de las actividades locales y que son motores de la transformación social hacia el desarrollo sostenible, la equidad social y la paz, a través de acciones de Inspección, vigilancia y control.

Meta: REALIZAR 4.0 ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

Rubro:	3.3.1.16.05.57.1857	RECURSOS DISTRITALES	7.950.000

Gerente: ANA ISABEL HORTUA SALCEDO

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - USME

Solicitante: JADER ROBERTO PACHECO MARTINEZ